

Expediente: **67/21-I2**
Carátula: **FIGUEROA LUIS CESAR C/ VICTORIA MARIANA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **31/10/2024 - 04:49**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284047967 - FIGUEROA, LUIS CESAR-ACTOR

90000000000 - VICTORIA, MARIANA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 67/21-I2



H20461486669

JUICIO: FIGUEROA LUIS CESAR c/ VICTORIA MARIANA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 67/21-I2. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

En 30/10/2024 presento a despacho, informando a S.S. que la resolución de fecha 27/08/2024 se encuentra firme y el monto reclamado por astreintes asciende a la suma de \$3.000 (PESOS TRES MIL) diarios, y que desde que quedo firme la sentencia hasta el 29/10/2024 transcurrieron un total de 44 días hábiles.

CONCEPCIÓN, 30 de octubre de 2024.

- I) Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría.
- II) Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo en contra del Sr. Intendente de la Municipalidad de Alberdi LUIS ARMANDO CAMPOS D.N.I. N° 17.464.392 sobre los fondos de dinero que tuviere depositados en Cuentas Corrientes o Caja de Ahorro, Plazo fijo, Títulos o Bonos, del BANCO NACION ARGENTINA, hasta cubrir la suma de **\$132.000 (PESOS CIENTO TREINTA Y DOS MIL)**, en concepto de Astreintes. A sus efectos procédase a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma Macronline.
- III) Fecho: Líbrense los oficios pertinentes, a fin de que tome razón de la medida de embargo, y hacerle saber que dichos montos deberán ser depositados en el BANCO MACRO S.A.(Sucursal Concepción) en la cuenta a la orden de éste Juzgado y Secretaría y como perteneciente a los autos del rubro.GN

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.